CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
29 ENE. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora:

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 15740

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el **21 de febrero de 1985,** se inicia con el funcionamiento y atención del **"Departamento de Emergencias del Instituto Nacional de Salud Mental (INSM)",** que de acuerdo al Convenio de Cooperación Técnica y Económica para el desarrollo del proyecto de Salud Mental, suscrito entre nuestro país y el gobierno del Japón el 20 de mayo de 1980, culmino en la fecha correspondiente de 1985. Cuyo convenio fue realizar la construcción de un Centro de Salud Mental Comunitario, llamado "San Juan Bosco".

Que, el 21 de febrero 2025, cumplirá el **cuadragésimo "Aniversario del Departamento de Emergencias del Instituto Nacional de Salud Mental (INSM)"**, el año de 1981, a petición de Ministerio de Salud, se cambia de nombre de: Centro de Salud Mental, por el Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado-Hideyo Noguchi", accediendo el cambio de nombre con las señeras imágenes de dos hombres de ciencia: Honorio Delgado una de las figuras principales en la psiquiatría peruana y de las américas; e Hideyo Noguchi, quien está vinculado al estudio de las enfermedades mentales.

Que, en los últimos 40 años de vida Institucional, al servicio de la población el departamento de **Emergencia del Instituto Nacional de Salud Mental, Honorio Delgado- Hideyo Noguchi**, se encuentra integrado por profesionales especializados en la materia, ha brindado el servicio especializado a todos los pacientes que han requerido del servicio especializado.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a todo el personal que labora en el Departamento de Emergencias del Instituto Nacional de Salud Mental, Honorio Delgado-Hideyo Noguchi, con motivo de realizarse el **21 de febrero**, el **XL aniversario**, del **"Departamento de Emergencias del Instituto Nacional de Salud Mental (INSM)".**

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** a la señora M.P. Betty Misaico Revate, Directora del Departamento de Emergencia del Instituto Nacional de Salud Mental, Honorio Delgado-Hideyo Noguchi, para que haga extensivo el saludo, a todos los profesionales que laboran en el departamento de emergencias, y al personal especializado que labora en las diversas áreas de este nosocomio.

Lima, 27 de enero de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/01/2025 15:52:24-0500